UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 17 de agosto de 2022

V I S T O:

El Expediente Nº 76.852/22 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita la aprobación Actividad de Extensión y Vinculación denominada "Aprendiendo Google Classroom", bajo la dirección del AdeS Luis Mauricio SIERPE OYARZO, con fecha de realización del 6 de julio al 15 de julio de 2022, con una duración de DOCE (12) horas reloj;

QUE la pandemia producida por el covid-19, generó un desafío en términos sociales e individuales, en el que tanto instituciones como actores sociales con responsabilidad de gestión revelan que las diversas esferas de la vida cotidiana muestran realidades, herramientas y condiciones heterogéneas para hacer frente a los desafíos que presenta la coyuntura. En este contexto complejo, la centralidad que tiene la educación en nuestras sociedades se refleja con mayor fuerza, pues los procesos pedagógicos como modalidad de enseñanza-aprendizaje y las condiciones existentes dentro de los ámbitos educativos, se presentan como parte de los desafíos más urgentes a responder en la actualidad;

QUE habiendo transitado más de dos años en este contexto, cabe destacar que las herramientas TIC han aparecido para poder dar continuidad pedagógica;

QUE en ese marco se pensó en un espacio de formación sobre la Herramienta Google Classroom que puede complementar la formación que vienen recibiendo diferentes propuestas que han surgido desde el 2020 y se han continuado hasta el momento;

QUE esta Actividad se enmarca en el se enmarca en el Programa "Pedagogía de nivel superior y renovación de la enseñanza en la universidad";

QUE se radica en el Instituto Educación y Ciudadanía (IEC);

QUE está integrada por Malena Beatriz OYARZO;

QUE está destinada a Docentes Extensionistas e Investigadores, Personal del Cuerpo de Administración y Apoyo de las áreas de Extensión, Investigación y Académica, Docentes de otros niveles educativos;

QUE tiene como objetivos generales aprender a generar, administrar y configurar un aula virtual en Google Classroom e incorporar competencias del uso de nuevas herramientas tecnológicas en todos los participantes de la propuesta formativa;

QUE tiene como objetivos específicos crear y administrar aulas virtuales usando Google Classroom, incorporar y asimilar las diferentes funciones de Google Classroom, y desarrollar competencias básicas en el uso de nuevas tecnologías, mejorar la autonomía en la realización de actividades de formación;

QUE se trata de Actividad gratuita para los/as participantes;

QUE obra en el expediente Formulario de Evaluación aprobado en los términos de la Ordenanza 242-CS-UNPA;

QUE en tal sentido, obra Despacho Nº 608/VIRTUAL/22 de la Comisión de Extensión, Biblioteca y Reglamento;

QUE el presente trámite se encuadra en lo prescripto en la Ordenanza 242-CS-UNPA, Artículo 20 inciso D) Actividades de Extensión y Vinculación;

QUE tratado en acto plenario se aprueba por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- APROBAR la Actividad de Extensión y Vinculación denominada "Aprendiendo

///

A C U E R D O Nº 233/22

UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

Google Classroom", bajo la dirección del AdeS Luis Mauricio SIERPE OYARZO (18.791.329), con fecha de realización del 6 de julio al 15 de julio de 2022, con una duración de DOCE (12) horas reloj.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que esta Actividad se enmarca en el Programa "Pedagogía de nivel superior y renovación de la enseñanza en la universidad".-

ARTICULO 3º.- ESTABLECER que esta Actividad se radica en el Instituto Educación y Ciudadanía (IEC).-

ARTICULO 4º.- ESTABLECER que esta Actividad está integrada Malena Beatriz OYARZO (DNI Nº 23.359.606).-

ARTICULO 5º.- ESTABLECER que esta Actividad es gratuita para los/as participantes.-

ARTICULO 6º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, Secretaría de Extensión, notifíquese a los interesados, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencia.-

Téc. Amelia Rodriguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
UNIDAD ACADÉMICA

Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG